

Por qué solo una empresa en Guatemala puede vender el tratamiento contra el coronavirus (y a qué precio)

El Remdesivir es un medicamento antiviral para tratar el coronavirus que, según un estudio, hace que pacientes con esa enfermedad se puedan restablecer unos cuatro días antes que los otros enfermos. Varias empresas en Guatemala intentan vender este producto, pero por ahora solo una tiene el control del mercado y decide el precio.

NOMADA: POR JAVIER ESTRADA TOBAR / 27 AGOSTO, 2020

Mientras sigue la búsqueda de una vacuna efectiva contra el coronavirus, el Remdesivir se está usando en el tratamiento.

El sistema de adquisiciones de Guatemala está diseñado para que el Estado compre productos o servicios a las empresas que ofrecen más calidad y menor precio, en una lógica de mercado de libre competencia. Pero eso solo es en teoría. Hay ocasiones en las que no existe competencia entre empresas y eso provoca que los precios dependan por completo del único proveedor.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) publicó el 17 de julio de 2020 el concurso 12966290 para comprar 21 mil 849 unidades de Remdesivir y unos días más tarde cinco empresas presentaron sus ofertas.

La empresa Aviv Farmacéutica es la única que, por el momento, puede venderlo en Guatemala y justo fue la empresa que ofreció el precio más alto. El resto presentó distintas ofertas más bajas, hasta una que representa un tercio de la oferta de Aviv.

Los precios del Remdesivir*

Aviv Farmacéutica: Q2,500

Representante: Alejandro de Dios Nájera

Medicamentos Avanzados: Q1,980

Representante: Joel Iván Padilla Orozco

Unipharm: Q1,975

Representante: Antulio Renato Agustín Méndez

Seven Pharma: Q995

Representante: Siva Goga

Profon: Q798

Representante: Roberto Fonseca Espósito

* Precios por unidad en el concurso 12966290 de Guatecompras.

Un mercado sin competencia

Debido a la emergencia del Covid19 y la alta demanda mundial de tratamientos, la farmacéutica Gilead, propietaria del Remdesivir, llegó a acuerdos con nueve farmacéuticas -productoras de genéricos- de Egipto, India y Pakistán para ampliar la producción del medicamento y venderlo en 127 países.

Algunas de esas empresas internacionales llegaron a acuerdos con distribuidoras de medicamentos en Guatemala. Esas son Aviv Farmacéutica, Medicamentos Avanzados, Unipharm, Seven Pharma y Profon para vender el Remdesivir.

Pero el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos Afines del Ministerio de Salud solo ha otorgado el registro sanitario del medicamento a Aviv Farmacéutica, mientras que las solicitudes de las otras empresas están “en trámite”.

Se buscó la postura de Norma Lucrecia Ramírez, jefa del Departamento de Regulación; Beatriz Batres, coordinadora de la Unidad de Autorizaciones Sanitarias de Medicamentos y Javier Muñoz Bonifaz, evaluador Farmacéutico; las preguntas fueron dirigidas a través del Ministerio de Salud y la portavoz Julia Barrera respondió en un mensaje:

— Para que éste Departamento otorgue un registro o inscripción sanitaria, la solicitud debe cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la legislación correspondiente. Que al día de hoy solo exista una empresa autorizada para determinado medicamento no significa un actuar discrecional por parte del Departamento, significa que solo una empresa al día de hoy ha cumplido con lo solicitado por este Departamento.

Además añadió que “es importante hacer de su conocimiento que existen expedientes en revisión los cuales no han cumplido con los requisitos solicitados por este Departamento”.

Un medicamento “urgente”

A través de un correo electrónico, Profon dijo que solicitó el registro sanitario el 21 de julio de 2020. Y aclaró que “al momento se nos sigue solicitando nuevos requisitos” de parte del Departamento de Regulación.

Además, Profon señala que “últimamente se han solicitado nuevos requisitos sujetos al criterio de los evaluadores”.

Siva Goga, de Seven Pharma, dice que presentó la solicitud de registro el 6 de julio de 2020 y después contestó dos notas de revisiones. “Ya cumplimos con todo y estamos esperando”, señala.

Unipharm también presentó la solicitud de registro sanitario que requiere el Ministerio de Salud y aún están en el proceso de aprobación, dijeron personeros de esa empresa.

En el caso de Unipharm, la empresa está en proceso de responder consultas y requerimientos del Ministerio de Salud, aunque presentaron la solicitud de registro a principios de julio.

Siva Goga cree que lo mejor en el mercado es que haya más competencia, pues así “la calidad es mejor y los precios bajan”.

Los productos, como el Remdesivir, que son de primera línea para el tratamiento por Covid-19, están dentro del Acuerdo Ministerial 172-2020 en donde se regula agilizar el trámite y extender el registro de manera expedita.

El único vendedor

Aviv Farmacéutica, que entre las cinco empresas oferentes es la de más reciente creación, consiguió el registro sanitario en la segunda semana de julio aproximadamente, según Alejandro de Dios Nájera, el representante legal.

Esa rapidez le ha dado una ventaja en el sistema de compras del Estado y por eso ha obtenido contratos con el Estado.

— A mí me dan (el listado de) todos los documentos que se necesitan para someter a Regulación, y yo solicito (las muestras) al laboratorio fabricante, en este caso fuera de Guatemala, e ingreso mi solicitud. Luego me hacen un montón de consultas, que le aclare esto, que le aclare lo otro, explica.

Alejandro de Dios dice que no sabe qué está requiriendo el Ministerio de Salud a las otras empresas que intentan competir en la venta del Remdesivir, pero de cualquier manera insiste en que no podrán vender el producto sin el registro sanitario correspondiente.

Con respecto a los precios, el empresario dice que “estoy ofertando el mismo precio” desde que obtuvo el registro sanitario. “No lo he subido, no lo he bajado”, apunta.

Por el contrario, dice que la competencia sí ha ofrecido el Remdesivir a precios mucho más altos y sugiere una revisión del portal de Guatecompras. Pero al monitorear el sistema de compras, en al menos 10 casos, Aviv ofrece precios más altos que el resto de proveedores.

Por el momento es la única empresa que vende al Estado el medicamento que puede salvar las vidas de pacientes con coronavirus.

Juzgue usted.